

EDICTO

Nº Edicto: 12121

Carátula: PASCUAL, ATILIO JAVIER S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02880-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6161

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr Atilio Javier Pascual para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados:"PASCUAL, ATILIO JAVIER S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. N°VI-02880-C-2022 ." Publíquese por un (1) día.-

Viedma, 02 de febrero de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000017